

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0020

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.

Se comunica al público que CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A. codificó sus estatutos, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 2 de Septiembre de 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.09.004330 de 15 de octubre de 2009.

Quito, 15 de octubre de 2009


Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

EXP. 1385
Tr. 01.1.09.001010

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.